

RESOLUCIÓN Nº 1168 /2016

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 06 ABR 2016

1. Presentación del interesado Nº 22723 de fecha 23 de Marzo del 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 24 de marzo de 2016;
3. Informe de Deuda de fecha 18 de Marzo del 2016, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
4. Certificado de Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 04 de enero de 2016, que indica cambio de domicilio desde calle Antonia López de Bello Nº 566 Dpto. 35 a calle San Cristóbal Nº 520 Nº 694 comuna de Recoleta;
5. Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 del inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
8. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**RESUELVO:**

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2016:**

PATENTE : 2-750822  
DIRECCIÓN : ANTONIA LOPEZ DE BELLO Nº 566 LOCAL 35  
NOMBRE : MARCELINO FARFAN PEREZ  
RUT. : 22.476.012-4  
GIRO : SALA DE VENTA DE PRENDAS DE VESTIR  
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO  
DIRECTOR(S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/sma  
04.04.2016